




Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale



Análisis de las declaraciones
nacionales de compromisos
presentadas en la Cumbre sobre la
Transformación de la Educación

Isidora Vitorović

Introducción

La Cumbre sobre la Transformación de la Educación (CTE) celebrada en septiembre de 2022 fue la primera reunión de jefes de Estado de la era pospandemia. Significó una oportunidad importante para iniciar una auténtica transformación de la educación mundial, ya que los representantes nacionales reunidos asumieron compromisos, reclamaron medidas y establecieron prioridades y objetivos para darle la vuelta a la situación de crisis que vive la educación tras la convulsión que supuso la COVID-19.

Este informe recoge los resultados del estudio exhaustivo de las 131 declaraciones nacionales de compromisos presentadas por los países participantes. Se trata de una investigación realizada mediante un método de análisis de contenido mixto. Utiliza la codificación deductiva para entender los compromisos manifestados en materia de profesorado; digitalización; clima; financiación de la educación; educación de la primera infancia (EPI); educación postsecundaria, educación superior e investigación (FHER, por sus siglas en inglés) y personal de apoyo educativo (PAE). También recurre a la codificación inductiva para mejorar la comprensión de los compromisos asumidos en el marco de las categorías anteriores y saber qué compromisos específicos ha planteado cada país. El análisis se centra en los compromisos reales, descartando las menciones a ciertos temas o asuntos que son meras descripciones sin intención de tomar medidas concretas o transformar el sistema.

Compromisos en materia de financiación de la educación

Aproximadamente el 62 % de los países asumieron compromisos relacionados con la financiación pública de la educación. De ellos, 52 países presentaron compromisos concretos de aumento del gasto público en educación en forma de porcentaje del producto interior bruto (PIB) y del presupuesto estatal, mientras que 13 se comprometieron a garantizar e incrementar los niveles actuales de financiación pública para la educación.

Alrededor de un tercio de los países participantes en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación asumieron compromisos concretos para incrementar el gasto público en educación como porcentaje del PIB y del presupuesto estatal. Estos fueron:

Bangladés, Belice, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Comoras, Corea del Sur, Costa de Marfil, España, Filipinas, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Guinea, Guinea-Bisáu, Guyana, Honduras, Irak, Jamaica, Kenia, Kiribati, Kuwait, Laos, Letonia, Lesoto, Liberia, Libia, Malawi, Moldavia, Mozambique, Namibia, Nepal, Nigeria, Macedonia del Norte, Qatar, República Centroafricana, República del Congo, San Vicente y las Granadinas, Serbia, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del Sur, Tanzania, Tailandia, Timor Oriental, Vietnam, Yemen.

Además, muchos países se comprometieron a hacer seguimiento y asegurar una asignación efectiva y eficaz, y una distribución equitativa de los fondos públicos para la educación. Se identificaron varias áreas que requieren más financiación y se consideran prioritarias dentro

de la asignación de los fondos educativos: la enseñanza y la formación técnica y profesional (EFTP), la gratuidad de la educación secundaria, la compra de material educativo y comidas escolares, los salarios docentes, la formación y la mejora de las habilidades, y la investigación y el desarrollo.

Hubo 33 países que plantearon compromisos relacionados con la financiación procedente del sector privado. De ellos, la mayoría son países de ingresos bajos y medios-bajos (5 de ingresos bajos y 15 de ingresos medios-bajos). Además, 10 países de ingresos medios-altos y Antigua y Barbuda, Brunéi Darussalam y Kuwait, que pertenecen al grupo de los países de ingresos altos, asumieron compromisos vinculados a la participación del sector privado en la financiación de la educación.

Alrededor de una cuarta parte de los países participantes en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación plantearon compromisos relacionados con la financiación de la educación con fondos del sector privado. Fueron:

Albania, Argelia, Antigua y Barbuda, Belice, Benín, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Brunéi Darussalam, Camboya, Egipto, Gambia, Ghana, Granada, Honduras, Jordania, Kazajistán, Kiribati, Kuwait, Laos, Madagascar, Mongolia, Mozambique, Nigeria, San Vicente y las Granadinas, Sudán del Sur, Sri Lanka, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Timor Oriental, Turkmenistán, Uganda, Ucrania.

Países como Antigua y Barbuda, Egipto, Botsuana, Brunéi, Camboya, Ghana, Kiribati,

Sri Lanka, Tanzania, Tayikistán, Turkmenistán y Uganda, se comprometieron a crear colaboraciones público-privadas para garantizar una financiación suficiente, en especial, en el ámbito de la enseñanza y la formación técnica y profesional, y de la educación terciaria y superior. Se identificaron los proyectos de desarrollo y la digitalización de la educación como áreas que necesitan inversiones del sector privado. Varios países se comprometieron a poner en marcha incentivos financieros y fiscales para fomentar la inversión privada en educación.

Es interesante destacar que mientras Francia y España se comprometieron a incrementar sus contribuciones de ayuda oficial al desarrollo (AOD) para la educación y tanto Suiza como Liechtenstein a garantizar la continuidad de sus contribuciones AOD para la educación —en especial, para la educación primaria, la EFTP, la igualdad de género en la educación,

la seguridad en las escuelas y la educación en emergencias y crisis—, fueron muchos más los países que se comprometieron a reforzar la cooperación bilateral y multilateral con el objetivo de asegurar ayuda al desarrollo adicional y, de ese modo, financiación sostenible para la educación.

A pesar de que la financiación es un tema básico en el que se incidió durante la Cumbre sobre la Transformación de la Educación y de que la mayoría de los países afirmaron que una financiación adecuada y sostenible es crucial para el éxito de las reformas educativas y del desarrollo, al menos 48 países se abstuvieron de asumir compromisos reales y concretos relacionados con la financiación pública de la educación. Esta es una cuestión extremadamente preocupante, ya que la educación financiada con fondos públicos es vital para garantizar la equidad y la inclusividad en la educación.

Compromisos en materia del profesorado

La mayoría de los países presentaron compromisos reales y sustanciales relacionados con el profesorado. Un total de 81 países se comprometieron a mejorar la capacitación inicial y la formación continua del profesorado y a ofrecer opciones de desarrollo profesional continuo más variadas y pertinentes. En la mayoría de los casos, los países expusieron compromisos relacionados con facilitar al profesorado educación, formación y desarrollo profesional sobre TIC (tecnologías de la información y de la comunicación) y herramientas digitales, educación inclusiva, e inclusión de todas las niñas y niños en el entorno de aprendizaje, pedagogías centradas en el alumnado,

desarrollo en la primera infancia y métodos de investigación-acción. También se enfatizó la necesidad de armonizar y coordinar la formación previa y la permanente. Además, 37 países se comprometieron a impulsar el desarrollo de capacidades y habilidades del profesorado. Como en el caso de la formación docente, más de la mitad de estos países priorizaron el desarrollo de las competencias digitales del profesorado, y la mejora de sus capacidades TIC y sus habilidades en materia de ciencia, tecnología y educación digital. Aproximadamente, una cuarta parte de los compromisos destacaron el desarrollo de competencias y habilidades culturales con las que el profesorado pueda lograr aulas

más inclusivas y equitativas, y unos cuantos países se comprometieron a potenciar las capacidades creativas e innovadoras del profesorado.

Asimismo, la mayoría de los países afirmaron que el profesorado es necesario para que la transformación educativa tenga éxito y que contar con personal docente bien preparado es vital para garantizar una educación de calidad. Sin embargo, solo ocho países se comprometieron a asegurar la calidad del profesorado. En todos los casos, se consideró que la calidad del mismo queda garantizada mediante los requisitos de cualificación, una educación docente extensa, y la formación y el desarrollo profesional continuo (CPD, por sus siglas en inglés).

Otro tema destacado en las declaraciones nacionales de compromisos fue la contratación de docentes. Un total de 43 países se comprometieron a intervenir y a mejorar el atractivo de la profesión docente, a animar a más personas a entrar en la profesión y a contratar a una cantidad suficiente de docentes con la cualificación necesaria con el fin de resolver el déficit de profesorado. Las intervenciones orientadas a la contratación y la retención de docentes incluyeron la mejora de la calidad del CPD y de la formación inicial del profesorado, el desarrollo de sistemas pertinentes y obligatorios para apoyar al profesorado, el desarrollo y la mejora de las vías para avanzar en la carrera profesional, la introducción de sistemas de asesoramiento para la carrera docente, la mejora de los salarios del profesorado, la introducción de incentivos fiscales, la mejora de las condiciones de vida y trabajo del profesorado, y la mejora de la situación de la profesión docente.

Aproximadamente un tercio de los países

participantes en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación asumieron compromisos destinados a resolver el déficit de profesorado. Fueron:

Alemania, Antigua y Barbuda, Australia, Benín, Brunéi Darusalam, Camerún, Comoras, Costa de Marfil, Ecuador, Egipto, España, Filipinas, Georgia, Guinea, Islandia, Irak, Israel, Kazajistán, Laos, Malawi, Mali, Moldavia, Mongolia, Nauru, Nepal, Níger, Nigeria, Qatar, República Checa, República del Congo, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, San Marino, Senegal, Sri Lanka, Suiza, Siria, Tanzania, Timor Oriental, Turkmenistán, Uganda, Ucrania, Yemen.

Sin embargo, solo una minoría de países planteó compromisos concretos con respecto a la puesta en práctica de estas intervenciones. En concreto, solo 29 países se comprometieron a aumentar el salario del profesorado u a ofrecerle incentivos financieros y, de ellos, muy pocos aportaron información concreta sobre el alcance del aumento y su marco temporal; por otra parte, solo 13 países se comprometieron a implantar políticas o medidas sobre la cualificación y acreditación del profesorado, y apenas unos cuantos se comprometieron a mejorar las condiciones de trabajo.

Aproximadamente, uno de cada cinco países se comprometió a aumentar el salario del profesorado y ofrecer al profesorado incentivos financieros sustanciales. Fueron:

Argentina, Armenia, Brasil, Camerún, Comoras, Croacia, Filipinas, Francia, Guinea-Bisáu, Israel, Jamaica, Kiribati, Kirguistán, Letonia, Madagascar, Moldavia, Mongolia, Nauru, Nigeria, República Centroafricana, Rumanía, Ruanda, Senegal, Sudáfrica, Sudán del Sur, Suecia, Siria, Uganda, Ucrania.

Además, solo 4 países presentaron compromisos para apoyar la autonomía del profesorado, solo 9 se comprometieron a crear vías y mecanismos de apoyo para el desarrollo profesional, y el avance de la carrera del profesorado y del personal de la educación, solo 6 a apoyar el bienestar del

profesorado, solo 10 a empoderar y apoyar al profesorado mediante la aportación de los recursos necesarios y de materiales educativos que contribuyan al proceso de enseñanza y aprendizaje, y solo 31 a reforzar la profesionalización y el estatus del profesorado.

Tabla 1. Compromisos referidos a la autonomía del profesorado, el desarrollo profesional y el avance de la carrera, el bienestar del profesorado y la aportación de recursos y materiales para la enseñanza por país.

País	Autonomía	Desarrollo	Bienestar	Recursos y materiales
Andorra	x			
Australia		x	x	
Brunéi Darusalam		x	x	
Cabo Verde				x
Camboya		x		x
España				x
Filipinas		x	x	
Georgia		x		
Guinea-Bisáu		x		
Honduras			x	
Islas Salomón				x
Jamaica				x
Madagascar				x
Marruecos	x			x
Níger		x		
Nigeria		x	x	
Macedonia del Norte	x			
Rumanía	x			
San Cristóbal y Nieves		x		x
Singapur			x	
San Cristóbal y Nieves		x		x
Tailandia				x
Yemen				x
Guinea-Bisseau		x		

Solo 31 de los países participantes en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación se comprometieron a mejorar la situación de la profesión docente y a reforzar la profesionalización del profesorado. Fueron:

Argelia, Argentina, Armenia, Burkina Faso, Camerún, Chile, Comoras, Costa de Marfil, Ecuador, España, Filipinas, Georgia, Ghana, Honduras, Jamaica, Kazajistán, Libia, Madagascar, Moldavia, Mongolia, Marruecos, Níger, Palestina, Portugal, Qatar, República Centroafricana, Rumanía, San Cristóbal y Nieves, Sudáfrica, Sri Lanka, Uganda

Cabe destacar que Argentina u Cuba fueron los dos únicos países que reconocieron la importancia y el valor de las organizaciones de docentes para la transformación y la recuperación de la educación; ambos países asumieron compromisos relacionados con las organizaciones profesionales y de docentes, y con su participación en la toma de decisiones sobre educación.

También es destacable que solo 4 países presentaron compromisos sobre el personal de apoyo educativo (PAE). Filipinas, Tayikistán, y Kiribati se comprometieron a aumentar las plantillas del PAE e Islandia a mejorar las competencias y la formación del PAE.

Aunque sin duda es tranquilizador que casi todos los países participantes en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación reconocieran el valor y la importancia del profesorado para la transformación y la calidad de la educación, los compromisos reales de los países en cuanto a intervenciones y medidas son insuficientes para mejorar la situación del profesorado y solucionar el déficit mundial de docentes. Ejemplos a destacar son los de Chile y Filipinas, ya que ambos países asumieron compromisos claros y significativos de invertir en la profesión docente reforzando la formación del profesorado, mejorando las condiciones de trabajo, incrementando los salarios y garantizando su bienestar.

Compromisos por niveles educativos

Aunque la mayoría de los países manifestaron compromisos referidos al sistema educativo en su conjunto, las declaraciones nacionales de compromisos destacan tres niveles educativos: educación de la primera infancia (EPI), enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) y educación postsecundaria, educación superior e investigación (FHER).

Un total de 32 países expusieron compromisos concretos relacionados con la educación infantil. Se destacó el papel de la EPI como nivel necesario para garantizar oportunidades equitativas a todos los niños

y niñas, y como mecanismo para aportar apoyo psicológico y facilitar los procesos de equiparación tras la pandemia de COVID-19. Además, se reconoció la importancia de la EPI para asegurar la alfabetización y las competencias aritméticas básicas, el desarrollo cognitivo y socioemocional, el establecimiento de una base sólida para el posterior éxito educativo y profesional, y la preparación para la escuela. Por todo ello, los países se comprometieron a garantizar un acceso equitativo a la EPI, en especial para las niñas y los niños de zonas remotas y rurales, de grupos marginados y desfavorecidos y de

comunidades indígenas. Las intervenciones destacadas incluyeron subvencionar el sector, aportar transferencias de fondos y establecer límites en el coste de la EPI para los hogares, así como invertir en infraestructura para la EPI. Además, los países priorizaron los sistemas para asegurar la integración y la coordinación entre el sector EPI y la educación primaria, creando estándares para la EPI y, en el caso de Canadá, Marruecos, Egipto y Antigua y Barbuda, facilitando educación, formación y desarrollo de capacidades al profesorado EPI.

Aproximadamente, un tercio de los países se comprometieron a invertir en EFTP, así como a actualizar, modernizar y ampliar el sector. Se subrayó la importancia de la EFTP para prevenir el abandono escolar; garantizar la integración profesional de la juventud y su competitividad y habilidades empresariales en el mercado de trabajo y reforzar la conexión entre la educación, el mercado laboral y los centros de trabajo; además de para asegurar un desarrollo económico y sostenible de los países y satisfacer las necesidades del mercado laboral. Por tanto, los países se comprometieron a prolongar la duración de los periodos de prácticas en la EFTP y a implantar prácticas pagadas y el modelo dual de formación profesional. Además, los países se comprometieron a garantizar el desarrollo de las competencias y habilidades de sostenibilidad y empleabilidad que la juventud necesita para su vida futura, así como a satisfacer las necesidades económicas y de desarrollo de las comunidades mediante la EFTP. Cabe reseñar que solo unos pocos países se comprometieron a facilitar un sistema adecuado y de calidad para la educación, la formación pedagógica y el desarrollo de capacidades del profesorado EFTP, a pesar de que la disponibilidad de profesionales competentes y con una buena

cualificación es esencial para asegurar la equidad y la calidad en el sector.

Un total de 32 países asumieron el compromiso de aumentar la inversión en educación postsecundaria, educación superior e investigación (FHER). La mayoría de los compromisos se centraron en ofrecer un acceso equitativo e inclusivo a una educación superior productiva, eficiente y de alta calidad que satisfaga las necesidades del mercado laboral y de la sociedad para afrontar los retos económicos y sociales. Los países también se comprometieron a mejorar la competencia digital de las instituciones de educación superior, reforzando su capacidad de innovación y reformando los planes de estudios. Es de destacar que muchos países se comprometieron además a implantar y mantener normas de acreditación basadas en criterios internacionales para las instituciones de educación superior, lo que posibilita la movilidad internacional.

Aproximadamente uno de cada cinco países participantes en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación asumió compromisos relacionados con la inversión en educación postsecundaria y superior. Fueron:

Angola, Antigua y Barbuda, Australia, Bangladés, Botsuana, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, China, Comoras, Costa de Marfil, Croacia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Esuatini, Finlandia, Georgia, Guinea-Bisáu, Irak, Japón, Kazajistán, Kirguistán, Letonia, Macedonia del Norte, Noruega, San Cristóbal y Nieves, Sudán del Sur, Sri Lanka, Tanzania, Vietnam. United Arab Emirates, Vietnam.

Compromisos por tema

Un total de 102 países manifestaron compromisos concretos relacionados con la digitalización de la educación, que se convirtió en uno de los temas prevalentes de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación. Por lo que respecta a la digitalización de la educación, los compromisos más frecuentes de los países fueron mejorar y ampliar la infraestructura digital, y ofrecer un acceso inclusivo y equitativo a una conexión a Internet estable, cobertura eléctrica y energética, equipos tecnológicos, recursos y dispositivos a todo el alumnado y el profesorado, en especial a las personas que viven en comunidades remotas y rurales y a las que pertenecen a grupos desfavorecidos o de un nivel socioeconómico bajo, lo que contribuiría a reducir la brecha digital. Muchos países presentaron la digitalización como una solución para garantizar la educación en tiempos de crisis y de emergencia, y como un mecanismo que posibilitaría una educación a distancia eficaz en áreas remotas. Los países también se comprometieron a implantar y actualizar plataformas de aprendizaje digital, y a asegurar el desarrollo de la alfabetización digital y las competencias TIC que el alumnado y el profesorado necesitan para vivir y realizarse en la era digital de la Cuarta Revolución Industrial. Lo anterior pasa por una reforma de los planes de estudios que se centre en la enseñanza y el aprendizaje digital, usando las TIC en la enseñanza y desarrollando programas que impulsen y faciliten el desarrollo de las capacidades digitales. Por otra parte, los países se comprometieron a aprobar leyes adecuadas sobre la educación digital que incluyan las TIC, que protejan la seguridad y la confidencialidad en línea del alumnado y del profesorado y que

garanticen la ciberseguridad y la ética digital.

Otro tema recurrente identificado en las declaraciones nacionales de compromisos es la educación equitativa e inclusiva. Hasta 133 países se comprometieron a proporcionar un acceso equitativo e inclusivo a una educación de calidad para todo el alumnado, independientemente de su diversidad. Para ello, los compromisos más frecuentes planteados por los países fueron invertir en infraestructura educativa para garantizar suficientes espacios de escolarización, dotar a los centros educativos de los recursos, equipos y suministros necesarios para atender a todo el alumnado, y facilitar su participación en la educación formal y ofrecer educación infantil, primaria y secundaria gratuita a todo el alumnado. Además, los países se comprometieron a garantizar que las escuelas son espacios seguros y entornos de aprendizaje estimulantes, a salvaguardar la seguridad alimentaria mediante la implantación o la ampliación de los programas de nutrición escolares, a dar acceso a sistemas de apoyo psicosocial y de higiene básica en las escuelas, y a asegurar medios sostenibles y accesibles de transporte escolar. Cabe destacar que algunos países se comprometieron a asegurar un aprendizaje individualizado para todas las niñas y niños y a que el alumnado perteneciente a minorías y comunidades indígenas tenga acceso a formas culturalmente significativas de aprender y conocer su lengua materna. Por otra parte, muchos países se comprometieron a reforzar las colaboraciones intersectoriales, y las relaciones entre las familias y las comunidades locales para posibilitar intervenciones multifocales y garantizar que todos los niños

y niñas disfrutaran de formas efectivas de participar en el sistema educativo.

Un total de 42 países asumieron el compromiso de invertir en asegurar la equidad de género en la educación. Muchos de ellos se comprometieron a garantizar la seguridad y la protección de las niñas en la educación formal mediante políticas y mecanismos que acaben con la violencia de género el entorno escolar y mediante el desarrollo de infraestructuras escolares que apoyen la participación de las niñas en la educación. Podemos destacar a Níger como principal valedor de estas políticas. Además, hay que mencionar a Ecuador como el único país que se comprometió específicamente con la seguridad de género, la protección y las normas antidiscriminación no solo para el alumnado, sino también para el profesorado. Varios países presentaron compromisos para asegurar la paridad de género y la participación de las mujeres en la preparación, la implantación, el seguimiento y la evaluación de las políticas, las estrategias y los planes educativos.

Uno de los temas más abordados en las declaraciones nacionales de compromisos es la reforma de los planes de estudios. Fueron 66 los países que se comprometieron a reformar los mismos. La mayoría de estos países se comprometieron a transformar los planes de estudios para adecuarlos a las necesidades socioeconómicas actuales y futuras del país y satisfacer las necesidades del mercado laboral, garantizando el desarrollo de la empleabilidad y las habilidades transversales y potenciando las competencias relacionadas con el emprendimiento, la alfabetización digital y la ciudadanía global. Así mismo, muchos países se comprometieron a aplicar en la enseñanza

y el aprendizaje un enfoque interdisciplinar que relacione conocimientos de distintos campos, use un método pedagógico basado en competencias y proyectos y centrado en el alumnado y promueva las competencias y habilidades interculturales. Además, muchos países se comprometieron a potenciar el pensamiento crítico, las habilidades aritméticas básicas y de lectoescritura, y la alfabetización sobre medios de comunicación e información mediante la enseñanza y el aprendizaje. Cabe destacar que varios países se comprometieron también a valorar los saberes indígenas y a poner la educación en contexto, mejorando el conocimiento de todo el alumnado sobre las historias, culturas y perspectivas indígenas y aportando una educación significativa y culturalmente relevante a los niños y niñas de las comunidades indígenas. Canadá fue el principal abanderado de la participación de las comunidades indígenas en el desarrollo de los planes de estudios y la toma de decisiones sobre educación. Por otra parte, países como Uganda, Botsuana, Honduras y Ecuador asumieron compromisos para incluir la prevención de la violencia en los planes de estudios nacionales mediante prácticas de aprendizaje emocional y enfoques transformadores desde el punto de vista del género y que tengan en cuenta la realidad del trauma. Por último, también se presentaron compromisos para incluir el cambio climático y la educación medioambiental en los planes de estudio nacionales.

Un total de 19 países expusieron compromisos relacionados con el cambio climático. Además de introducir reformas de los planes de estudios para incluir formación medioambiental y sobre el cambio climático, y elementos sobre la transición verde y el desarrollo sostenible, varios países se

comprometieron a potenciar valores relativos a la protección y la conciencia medioambiental en la educación formal y a invertir en infraestructuras educativas seguras, resilientes y adaptadas al cambio climático. Hemos de destacar el compromiso de Corea del Sur de invertir en infraestructuras escolares con emisiones neutras de carbono, el de Antigua y Barbuda de invertir en infraestructuras inteligentes que maximicen el uso de la energía renovable y los de Palestina de crear huertos escolares y de generar energía instalando paneles solares en el tejado de las escuelas.

Cabe reseñar que 19 países asumieron compromisos relacionados con la educación sobre el medio ambiente y el cambio climático. Fueron:

Antigua y Barbuda, Bulgaria, Canadá, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Finlandia, Guinea-Bisáu, Honduras, Irak, Israel, Kuwait, Libia, Mongolia, Palestina, Perú, Reino Unido, Rumanía, Turkmenistán, Ucrania.

Otro tema recurrente fue el abandono escolar. Un total de 19 países se comprometieron a implantar medidas específicas para reducir la incidencia del abandono escolar, aumentar las tasas de permanencia del alumnado y reincorporar al sistema educativo formal a las niñas y los niños que han dejado la escuela. En la mayoría de los casos, las medidas incluyeron la implantación de la educación gratuita y obligatoria en los niveles de infantil y secundaria, junto con una mayor inversión para ampliar la EFTP. Además, varios países se comprometieron a invertir en la organización de servicios y actividades específicas para estos grupos de alumnos y alumnas, y a crear itinerarios educativos alternativos y flexibles para el alumnado que abandona la escuela.

La huella de la pandemia de COVID-19 todavía es evidente en el sistema educativo de muchos de los países participantes. En consecuencia, 49 países asumieron compromisos referentes a la recuperación educativa. Muchos de esos países se comprometieron a investigar y evaluar la influencia de la pandemia y de los consiguientes cierres de escuelas en el proceso de aprendizaje, a garantizar que todo el alumnado pueda volver a la escuela, a poner en marcha programas de recuperación educativa acelerados, y a asegurar el bienestar y la salud mental del profesorado y el alumnado. Aunque las declaraciones le prestaron mucha atención a la recuperación del alumnado y a garantizar los resultados de aprendizaje, es importante señalar que, a excepción de Panamá, Andorra y Camboya, ningún otro país se comprometió a ayudar o a apoyar al profesorado en el proceso de recuperación.

Por otra parte, 23 países asumieron compromisos para mejorar la resiliencia y la capacidad de respuesta de sus sistemas educativos para futuras crisis y emergencias. La mayoría de los países se comprometieron a desarrollar estrategias nacionales que garanticen la educación en casos de emergencia, a reforzar la capacidad de impartir educación en línea y a distancia, a crear plataformas nacionales de aprendizaje en línea y a asegurar la implantación de mecanismos de apoyo psicológico.

Por último, 17 países se comprometieron a crear o mejorar la calidad de los sistemas y mecanismos de gestión y seguimiento de datos con los que se evalúan los logros, los objetivos y las referencias, optimizando de ese modo la calidad, la precisión y la disponibilidad de datos que apoyen la planificación y el diseño de políticas educativas basadas en la evidencia.

Conclusión

Este análisis demuestra que no hay ningún tema para el que todos los países presentaran compromisos tangibles durante la Cumbre sobre la Transformación de la Educación. De hecho, muchas de las declaraciones nacionales de compromisos encajan mejor en la definición de descripciones del estado de la cuestión que en la de declaraciones que recojan compromisos reales para transformar la educación. Además, muchos de los compromisos parecen meras repeticiones ya que apenas difieren de los objetivos fijados anteriormente por esos países. Por lo tanto, parece que queda mucho por hacer para lograr una movilización significativa, pasar a la acción y transformar la educación.